

**RNC-401-03674-6**  
**“Avanzamos para ti”**

## **EL MINISTRO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

El Ministerio de Administración Pública (MAP) a través de su ministro, en ejercicio de las atribuciones que le confieren la Ley núm. 41-08, de Función Pública y la Ley núm. 247-12, Orgánica de la Administración Pública, dicta la siguiente Resolución:

**Resolución núm. 011-2025, que otorga nombramiento provisional para cumplir período probatorio a una (01) servidora pública correspondiente a la Dirección General de Riesgos Agropecuarios (DIGERA).**

**CONSIDERANDO PRIMERO:** Que el nombramiento provisional de los funcionarios de carrera en período de prueba corresponderá al Ministro de Administración Pública o al titular del órgano que en el momento ostente la máxima autoridad en la gestión de personal de la Administración Pública, o autoridad superior en la gestión del personal en los órganos autónomos o descentralizados y en los municipios.

**CONSIDERANDO SEGUNDO:** Que el período de prueba es una etapa importante durante la cual los servidores que han superado el proceso selectivo pueden mostrar las competencias técnicas y conductuales que les permitan desempeñarse con eficiencia y eficacia.

**CONSIDERANDO TERCERO:** Que el período de prueba es una etapa provisional y en consecuencia los funcionarios seleccionados deberán demostrar durante dicho período que poseen las destrezas, los conocimientos y actitudes necesarios para finalmente obtener el nombramiento definitivo como servidores de carrera.

**CONSIDERANDO CUARTO:** Que los datos de la servidora pública incluida en esta Resolución corresponden a quien resultó seleccionada de la terna del concurso externo núm. 0001133, de fecha 21 de noviembre del 2024, realizado por la **Dirección General de Riesgos Agropecuarios (DIGERA)** y validado por este Ministerio de Administración Pública (MAP) y, en consecuencia, ha cumplido con las formalidades legales que la hacen acreedora de recibir el nombramiento provisional.

**Resolución núm. 011-2025, que otorga nombramiento provisional para cumplir período probatorio a una (01) servidora pública correspondiente a la Dirección General de Riesgos Agropecuarios (DIGERA).**

Página 1 de



**VISTO:** El artículo 142, de la Constitución de la República Dominicana, proclamada el 27 de octubre de 2024.

**VISTO:** El artículo 44, de la Ley núm. 41-08 de Función Pública, del 16 de enero de 2008.

**VISTA:** La Ley núm. 247-12, Orgánica de la Administración Pública, del 9 de agosto de 2012.

**VISTO:** El Reglamento núm. 251-15, de Reclutamiento y Selección de Personal para ocupar cargos de Carrera Administrativa en la Administración Pública Dominicana, del 13 de agosto del 2015.

Atendiendo a las consideraciones que anteceden, las cuales forman parte íntegra de la presente resolución.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.** El **objetivo** de la presente resolución es otorgar nombramiento provisional en período de prueba por seis (06) meses, a partir del día primero (1ro.) del mes de febrero del año 2025, a la servidora pública señalada a continuación, correspondiente a la **Dirección General de Riesgos Agropecuarios (DIGERA)**.

<b>Nombres</b>	<b>Apellidos</b>	<b>Cédula</b>	<b>Cargo</b>	<b>Salario</b>
Madelaine Mariel	Pérez Medrano	001-1738833-0	Oficial de Acceso a la Información	RD\$60,000.00

**ARTÍCULO 2.** Las **disposiciones** de la presente resolución aplican a la institución y a la persona que figura en el cuadro precedente.

**ARTÍCULO 3.** La **vigencia** de la presente resolución será de seis (06) meses a partir de la fecha de emisión, mientras no se produzcan situaciones que ameriten un cambio.

Resolución núm. 011-2025, que otorga nombramiento provisional para cumplir período probatorio a una (01) servidora pública correspondiente a la Dirección General de Riesgos Agropecuarios (DIGERA).

Página 2 de 3



**ARTÍCULO 4.** Se dispone la notificación de la presente resolución a la Dirección General de Riesgos Agropecuarios (DIGERA), a la servidora pública, a los fines de hacer constar copia en su expediente. Asimismo, a la Contraloría General de la República (CGR) a los fines de realizar los cambios en la nómina correspondiente y su publicación en el portal para conocimiento público.

Dada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).

  
**Sigmund Freund**  
Ministro de Administración Pública



Resolución núm. 011-2025, que otorga nombramiento provisional para cumplir período probatorio a una (01) servidora pública correspondiente a la Dirección General de Riesgos Agropecuarios (DIGERA).

Página 3 de 3